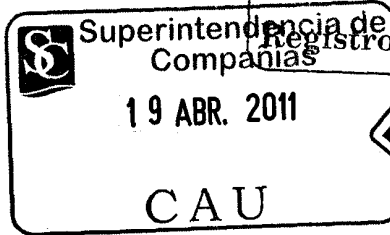
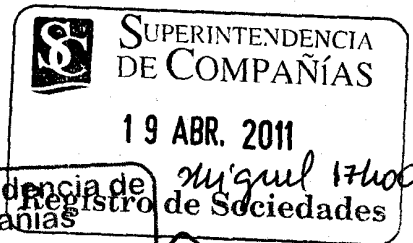


19693



Quito, 19 de abril del 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Quito

De mi consideración:

En mi calidad, Gerente General y como tal representante legal de la compañía PONDOÑA PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A. a usted manifiesto:

Con el objeto de cumplir lo dispuesto en las Resoluciones No. SC.SG.G.09.02 y SC.SG.G.09.03, que establecen la obligación de presentar a la Superintendencia de Compañías, información relativa a los accionistas extranjeros, adjunto la siguiente documentación:

- Certificación de existencia legal, otorgada por el Registrador General de la Mancomunidad de la Bahamas, debidamente apostillada, con su traducción.
- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera, debidamente suscrito por el apoderado.
- Copia certificada del Poder General otorgado por la compañía Castelar Overseas Limited a favor del señor Luis Bakker Guerra.

Con la información detallada, en el párrafo precedente, la compañía PONDOÑA PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A., justifica por el año 2011, la información solicitada respecto de su existencia y accionistas

El número de expediente de la compañía es: 159550

*firmada la documentación
de la Sr. C. C. C. C.*

25-04-2011

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero judicial No. 2097 del Palacio de Justicia de Quito; o en el domicilio ubicado en la Avenida 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln esquina, edificio Torre 1492, piso quinto, oficina 504, pertenecientes al Gerente General de la compañía.

Atentamente,



Dr. Jorge Ernesto Grijalva

C.C. 1001228319

GERENTE GENERAL

Pondón Proyectos y Representaciones S.A.